



**Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (BDT)**

Ref.: Circular BDT/DNE/FNS/043

Ginebra, 30 de octubre de 2024

A:

- las Administración de los Estados Miembros de la UIT;
- al Estado de Palestina (Resolución 99 (Rev. Dubái, 2018)).

Asunto: Asunto: Proyecto de la UIT – Conectar escuelas de distintos países

Estimado Señor/Estimada Señora:

De conformidad con la Resolución 87 (Kigali, 2022) de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) sobre la "Conexión de todas las escuelas a Internet y de todos los jóvenes a los servicios de tecnologías de la información y la comunicación", me complace informarle de un nuevo proyecto titulado "**Conectar escuelas de distintos países**" iniciado por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). El proyecto se beneficia de una asociación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Departamento Federal de Asuntos Exteriores (FDFA) de Suiza en relación con la iniciativa de asociación mundial conjunta UNICEF-UIT Giga lanzada en 2019.

Además de proporcionar apoyo en la cartografía de la infraestructura para la conectividad de las escuelas, el proyecto también permitirá:

- Elaborar un modelo de conectividad escolar y establecer objetivos mundiales a corto, medio y largo plazo para conectar todas las escuelas, en consonancia con los objetivos mundiales de conectividad universal y significativa, de aquí a 2030.
- Evaluar modelos de enfoques y financiación asequibles y sostenibles con miras a conectar a todos los jóvenes, especialmente los que viven en zonas rurales o remotas, a los servicios de TIC, sobre la base del estudio de estos modelos.
- Seguir ayudando a los Estados Miembros a elaborar marcos políticos, reglamentarios y financieros para conectar todas las escuelas a Internet, e invitar también a los Miembros de Sector a contribuir a este esfuerzo.

Dado que seguimos consultando a las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros de Sector de la UIT con miras a la aplicación efectiva del proyecto "**Conectar escuelas de distintos países**", le ruego que **designe un coordinador dentro de su Administración**, con el que nos mantendremos en contacto y concertaremos periódicamente para garantizar que el proyecto logre los resultados deseados.

El Sr. Desire Karyabwite, Coordinador IP Superior de la BDT, es el coordinador de la UIT designado para este proyecto. Puede ponerse en contacto con él por correo electrónico en desire.karyabwite@itu.int, Tel: +41227305009 y está a su disposición para cualquier pregunta que pueda tener. En cualquier caso, sírvase copiar: btdirector@itu.int.

Espero contar con su compromiso y colaboración continuos.

Le saluda atentamente,

(firmado)

Cosmas Luckyson Zavazava
Director